

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS DE MORENA

Morena es un partido-movimiento de **izquierda inspirado en el humanismo mexicano, conformado por personas** libres, surgido de movimientos sociales y populares históricos que la Cuarta Transformación de la vida pública toma como guías fundamentales para construir un México justo, democrático, igualitario, incluyente, pacífico, independiente y regido por las decisiones mayoritarias del pueblo soberano; no busca representar al pueblo, sino ser el pueblo organizado como protagonista central en el ejercicio del poder público y en la historia nacional; reivindica las ideas que animaron las gestas de la Independencia, la Reforma y la Revolución Mexicana **considerando** que sólo el pueblo organizado puede salvarse a sí mismo de la opresión, la represión, la marginación, la pobreza, las crisis económicas recurrentes, la corrupción, el incumplimiento de derechos, la inseguridad, la manipulación, **la violencia**, la desinformación y la discriminación.

Durante la presidencia de Andrés Manuel López Obrador (2018-2024), Morena convirtió esta gran herencia política, ideológica y ética en una nueva forma de ejercicio del poder público y dio cumplimiento a muchos de los anhelos y reivindicaciones por las que el pueblo de México ha luchado durante siglos. Por primera vez en décadas, el Ejecutivo Federal actuó invariablemente en defensa de las necesidades nacionales y no de los intereses particulares; se ejerció con austeridad, sensibilidad, probidad y respeto a la legalidad, a los derechos humanos y a la dignidad de todas las personas y comunidades. Se llevaron a cabo reformas constitucionales y legales orientadas a establecer nuevos derechos y a rescatar el sector público y el dominio de la nación sobre el territorio y los recursos naturales del país; se reorientó el gasto público para atender las necesidades de los más desfavorecidos y para atenuar las desigualdades sociales; se realizaron grandes obras de infraestructura para reactivar la economía en las regiones más deprimidas y para satisfacer necesidades de abasto de agua, transporte, movilidad, comercio, industria, cultura y deporte; se rescató el sector salud de las mafias que lo controlaban en provecho ilegítimo de unos cuantos; se adoptó una política salarial de fortalecimiento de los ingresos, de la capacidad de consumo y, por ende, del mercado interno; se reivindicó la soberanía nacional y se condujo al país a una posición de liderazgo en la comunidad internacional; se ahondó y fortaleció la democracia, especialmente en su vertiente directa y participativa; se privilegió el diálogo para resolver conflictos, se excluyó la represión como instrumento de gobierno, se abandonó la violenta política de «guerra contra la delincuencia» y se adoptó, en cambio, una estrategia de construcción de la paz y de la seguridad ciudadana.

El legado de Andrés Manuel López Obrador como luchador y dirigente social, comunicador y formador de conciencias, político y gobernante, ha pasado a la historia como referente del humanismo mexicano, modelo que constituye la mayor riqueza espiritual, social, política y ética de morena, y su líder principal en la construcción del país. Por más que las circunstancias cambien con el tiempo, la palabra y la acción de nuestro fundador seguirán siendo una sólida guía de nuestra conducta partidista.

El gobierno obradorista culmina con enseñanzas y saldos inapreciables. Por una parte, el jefe del Ejecutivo Federal ha dado, al término de su mandato, una lección sin precedente de desapego al poder; por la otra, el sexenio 2018-2024 estableció las condiciones propicias para inaugurar el tiempo de las mujeres en la presidencia de la República.

Por primera vez en la historia, una mujer accede a la jefatura del Estado Mexicano, legitimada de manera rotunda por la voluntad soberana del pueblo, con ella en la presidencia seguiremos defendiendo y avanzando en la transformación con los derechos de las mujeres, consolidando así el segundo piso de la Cuarta Transformación de la vida pública de México.

En el ejercicio del poder público, las y los militantes de morena hemos demostrado que no nos mueve el odio sino el amor a la patria y a sus habitantes. Nuestro partido tiene la convicción de luchar por medios democráticos y pacíficos: la participación en procesos electorales, la movilización, el debate público y la educación ética y política para impulsar y extender la revolución de las conciencias. Morena respeta las libertades de elección, expresión, asociación, y manifestación, la Constitución Política y las leyes e instituciones que de ella emanan y propugna las transformaciones que el marco legal requiere mediante los procedimientos e instancias previstos para ello por la propia legislación.

En el ámbito de la ética social, morena se plantea una lucha permanente para recuperar plenamente los principios de **solidaridad, prosperidad compartida, bienestar social**, fraternidad, honestidad, colaboración y el respeto a las diferencias, principios que fueron desplazados durante el periodo neoliberal por el individualismo, el egoísmo, la competencia, la exclusión y la prioridad del interés particular por sobre el colectivo. Sólo siendo fraternos y generosos podremos lograr la felicidad individual y la colectiva.

Para morena, la libertad debe anteponerse a la prohibición; la educación, al castigo; la escuela, a la cárcel; la justicia, a la venganza; el entendimiento, a la reacción; la construcción colectiva de la paz, a la paz de los cementerios; el apego a la ley y **las soluciones pacíficas**, a la confrontación violenta.

La autoridad legítima no es una condición que alguien pueda asignarse a sí mismo, sino una investidura otorgada por la colectividad. Por ello, el desempeño de los cargos públicos debe ser visto como una oportunidad para servir y procurar el bien de las y los demás, no como un medio para la consecución de objetivos personales, de facción o de grupo. Una vez que se accede al poder, éste debe ser ejercido con honestidad, austeridad republicana y apego a la ley, y exclusivamente para beneficio de los mandantes y del país, sin obtener algún privilegio, prebenda o ganancia particular, y con plena disposición para devolverlo a su propietario, que es el pueblo, si éste así lo decide: el pueblo pone y el pueblo quita.

Morena **busca avanzar en el establecimiento de una democracia austera**; defiende la autodeterminación de los partidos políticos; rechaza toda intromisión en

su vida interna y se niega a recibir toda aportación económica, política o propagandística proveniente de corporaciones nacionales, ciudadanía o entidades extranjeras, grupos de interés, ministros de culto y asociaciones de cualquier religión, de cabilderos y de cualquier persona física o moral a la que las leyes electorales prohíba financiar a los partidos políticos.

Morena promueve, desde la perspectiva de la Nueva Escuela Mexicana, que la niñez y juventud sean sujetos activos en el ejercicio de su derecho humano a la educación, la ciencia y el diálogo de saberes en condiciones de igualdad sustantiva y respeto a la diversidad por motivos de género, etnia, clase, sexo, territorio, cultura, lengua, condición migratoria y capacidad; reconoce e impulsa el derecho del magisterio a ejercer su autonomía profesional y desarrollarse profesionalmente; promueve la relación entre la escuela y la comunidad como elemento organizador de los procesos de enseñanza y aprendizaje bajo los principios de inclusión, igualdad de género, interculturalidad, territorialidad, derecho a una vida y alimentación saludable; impulsa una educación que integre el saber científico, social, técnico, tecnológico, humanístico y tradicional, significativo para las y los estudiantes y la construcción de una ciudadanía consciente del medio ambiente y la justicia social.

El conflicto entre el Estado y el mercado es un falso dilema. A la larga, la pretensión de suprimir cualquiera de estos términos desemboca en desastre, como ocurrió, en un extremo, con las economías planificadas y en el otro, con los regímenes neoliberales. El Estado debe ostentar el control de los servicios básicos, **porque ésta es la única manera de garantizarlos en su continuidad y eficiencia y de asegurar que el conjunto de la población tenga acceso a ellos.** Asimismo, el Estado debe regular los sectores estratégicos, sea mediante la participación directa en ellos o mediante el establecimiento de leyes adecuadas, **así como** ordenar y alentar la producción en el resto de la economía para que los sectores privado y social puedan desenvolverse sin los riesgos de competencias desleales y ventajosas, surgimiento de monopolios, duopolios y oligopolios, desabasto o crisis de sobreproducción.

Morena considera que es imprescindible **seguir avanzando en la erradicación del neoliberalismo**, el cual ha conducido a la humanidad a **crisis** gravísimas. En materia de economía, nuestro partido es antineoliberal y de izquierda y con esas convicciones participa, sin vínculos formales de ninguna clase, en el movimiento planetario de construcción de un nuevo paradigma humanista, fraterno y sustentable. El desarrollo debe impulsarse desde abajo, con la participación de todas las personas y sin dejar atrás a nadie, **el desarrollo tecnológico y científico cumple un papel fundamental en la disminución de desigualdades, por lo que se debe impulsar su uso para el bienestar social, haciendo ciencia con conciencia.**

La tierra, el agua, el aire y los entornos naturales son propiedad de la humanidad y es obligación de toda persona cuidarlos, preservarlos y evitar conductas individuales que incidan en su deterioro. **Morena tiene un compromiso ineludible**

con la conservación y la reparación del medio ambiente, con el uso racional de los recursos naturales y con el estricto control de los impactos ambientales de las actividades productivas.

En morena confluyen diversas clases sociales, corrientes de pensamiento, religiones, culturas e identidades de género; empresarios, productores y consumidores; estudiantes y maestros; obreros, campesinos, artesanos, profesionistas, desempleados, trabajadores de la cultura, académicos, investigadores, comerciantes formales e informales, políticos, profesionales, entre otros. Cada integrante de nuestra militancia tiene derecho a disentir, a presentar sus ideas en debates abiertos y a expresar sus inconformidades por las vías institucionales del partido, y tiene al mismo tiempo el deber de conducirse con respeto y, sobre todo, con la alegre fraternidad que genera el esfuerzo compartido. El ejercicio de cargos directivos de cualquier nivel es incompatible con actitudes despóticas, **facciosas**, autoritarias y discriminatorias.

Morena **respeto y promueve** los derechos políticos y electorales de las mujeres establecidos en la Constitución y en los tratados internacionales firmados y ratificados por México, y **buscará fortalecer los** mecanismos de sanción **existentes** para quienes ejerzan violencia política en contra de ellas, ciñéndose a las leyes aplicables en esta materia. Asimismo, **observa y promueve** el principio de paridad, tanto en los cargos del partido como en la postulación de candidaturas a cargos de elección popular, conforme a lo que **definen** la Constitución y la ley electoral vigente. Morena se compromete al cumplimiento de sus obligaciones generales en materia de derechos humanos, así como con perspectiva de género y atendiendo a la interseccionalidad.

Morena tiene **un** compromiso **permanente** con las mujeres de garantizar procesos internos para seleccionar candidaturas a cargos de elección popular en igualdad de condiciones; **de asegurar** el ejercicio de sus derechos políticos y electorales, libres de violencia, mediante mecanismos para la prevención, atención, sanción, reparación y erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género, y asegurándoles condiciones de igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito político, con atención puntual en la no discriminación de la programación, distribución **y** seguimiento en los tiempos de Radio y Televisión del Estado.

Toda vez que el compromiso del partido es que las mujeres participen en procesos internos para elegir cargos intrapartidarios y seleccionar candidaturas a cargos de elección popular en igualdad de condiciones, morena **promueve, protege y respeta** el principio de paridad sustantiva conforme a lo establecido en la Constitución Federal, las leyes aplicables, **nuestra normativa partidista** y lo determinado por las instituciones del Estado **Mexicano**.

Por lo anterior, nuestro partido establecerá en el Estatuto los mecanismos para garantizar dicho principio a través de criterios de competitividad.

Las juventudes, las personas de la tercera edad, las personas con discapacidad, las personas indígenas, la población LGBTTTIQ+ y las personas mexicanas

en el exterior, deben tener derecho pleno al ejercicio de sus derechos ciudadanos, al igual que el resto de la población.

Las y los transformadores deben **formarse para transformarse** a sí mismos. Todas y todos los militantes de morena tienen el deber de llevar a cabo un trabajo permanente de formación ética y política, tanto participando como organizadores, expositores o asistentes a las actividades del Instituto Nacional de Formación Política, como organizando acciones de información, difusión, reflexión y formación para el conjunto de la población. Morena **observa, promueve y difunde** los principios de no robar, no mentir y no traicionar al pueblo.

El escrupuloso respeto a la verdad es un factor esencial para el bienestar individual, para la convivencia armónica, para la democracia y para el desarrollo de las sociedades. Por ello, nuestro partido rechaza y condena la difusión de noticias falsas, **las campañas de difamación y odio, así como cualquier intento de manipulación de la opinión pública mediante el uso indebido del poderío mediático de cualquier instancia pública o privada. Morena repudia las acciones orientadas a influir en la vida pública y en el quehacer partidista mediante el uso de seudónimos, identidades falsas, campañas de descrédito, cuentas anónimas y mecanismos automatizados (bots) en las redes sociales.**

Para morena, la defensa y preservación de la soberanía nacional es un compromiso irrenunciable. En tal virtud, no aceptará pacto o acuerdo alguno que sujete o subordine nuestro partido a cualquier organización internacional o lo haga depender de entidades o partidos políticos extranjeros. Más allá de su propio funcionamiento, morena repudia toda injerencia de instituciones públicas o privadas en los asuntos públicos de México y condena las campañas de desinformación contra nuestro país por parte de instancias gubernamentales, académicas y sociales o medios informativos del exterior.

Nuestro partido tiene plena conciencia de que una porción importantísima de la población nacional reside fuera de México, especialmente en los Estados Unidos de América. Las y los mexicanos radicados en ese y otros países desempeñan una labor de primera importancia aportando más recursos económicos al país que el total de la inversión extranjera, estrechando los lazos con otras naciones, difundiendo y preservando la cultura nacional y generando nuevos mestizajes, que son siempre positivos.

Finalmente, morena reivindica los principios tradicionales de la política exterior de México: **no intervención, derecho a la autodeterminación, multilateralismo, cooperación y colaboración internacional y resolución pacífica de los conflictos bilaterales y multilaterales.**

Transitorio:

ÚNICO. Se faculta a la representación de morena ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, para subsanar, integrar las observaciones y precisiones que, en su caso, deriven de la revisión que realice la autoridad

administrativa electoral, de conformidad con lo resuelto por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación radicado en el expediente identificado con la clave SUP-RAP-184/2023.